

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los 17 días del mes de abril del año 2019, en la sede social de la Compañía **"PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA."** ubicada en Verdeloma s/n y Montes del Cajas, a las 18h30, atendiendo a la convocatoria publicada en el diario La Hora, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía. Sr. Juan José Callejas Barona, propietario de 98.486 participaciones; la señora María Fernanda Callejas Ayala propietaria de 54.676 participaciones; la señora Ivonne Carolina Callejas Ayala propietaria de 54.676 participaciones; el Ing. Juan José Callejas Holguín propietario de 3.622 participaciones; la señora Nicole Callejas Holguín propietaria de 3.622 participaciones y el Ing. José Gabriel Callejas Holguín Presidente de la Compañía y propietario de 3.622 participaciones.

La Junta la dirige el Ing. José Gabriel Callejas Holguín en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Juan José Callejas Holguín, Gerente General de la mencionada.

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum asistente a la Junta, a lo que el Secretario responde certificando la presencia del 54.68% del capital social, por lo que, al existir el quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS
PROMETIN CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día miércoles 17 de abril de 2019, a las 18h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Verdeloma s/n y Montes del Cajas de la ciudad de Ambato, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2018.

6. Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de sus honorarios.
7. Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de sus honorarios.
8. Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca especial y señaladamente en su domicilio ubicado en Aillón 06-28 entre Rocafuerte y Colón a la Licenciada Amelia Estrella Viera Comisaria Revisora de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los socios en la sede principal de la Compañía, situada en la calle Verdeloma s/n y Montes del Cajas de la ciudad de Ambato.

Ambato, 6 de Abril de 2019
PROMETIN CIA. LTDA.

Ing. Juan José Callejas
Gerente General

Concluido esto, el Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Ing. Juan José Callejas Holguín, procede a dar lectura y explicación de todos los puntos integrantes de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez terminada la lectura del informe el Sr. Presidente felicita al Gerente por su exposición, y pone a consideración de los socios el informe presentado. El Sr. Juan José Callejas Barona, sugiere que para el presente año se procuro tener mayor cantidad de producto en bodega en lugar de tener dinero en bancos, lo que generaría mejor disponibilidad para la venta.

El Sr. Juan José Callejas Barona expresa estar de acuerdo y conforme con lo expuesto en el informe de Gerencia y mociona que se apruebe el mismo, lo cual es apoyado por el resto de socios presente. El Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.** resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018,

disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Juan José Callejas Holguín secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Comisario Revisor. Concluida la lectura, el Sr. Juan José Callejas Barona mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario Revisor Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Juan José Callejas Holguín secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Auditor Externo. Concluida la lectura, la Sra. María Fernanda Callejas Ayala interviene y sugiere al Gerente que en lo posible se siga todas las recomendaciones emitidas por el auditor externo para así lograr una administración mas ordenada en la empresa; el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por todos los presentes. El señor Presidente somete a votación el informe, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

4. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente confirma si todos los socios han recibido el Balance y sus anexos correspondientes al ejercicio 2018 a lo que todos afirman que así lo han hecho, el

mismo se pone a consideración ante la Junta y toma la palabra la Sra. Ivonne Carolina Callejas Ayala manifestando que hay que poner mayor atención sobre la cartera vencida superior a 3 años, ya que ésta genera una iliquidez a la empresa. Sobre el balance y los anexos presentados por la empresa, mociona que se apruebe, a lo que los socios dan su apoyo. El señor Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, disponiéndose que se incorporen dichos documentos al expediente de la Junta y que se presenten tanto en la Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con la Ley. Se deja constancia de que no vota el señor Presidente, por expresa prohibición de la Ley.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5. Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2018.

La señora María Nicol Callejas Holguín mociona que, considerando que en el presente ejercicio se ha presentado un resultado positivo, pero que al haber obtenido un resultado negativo en años anteriores, el 25% de la utilidad se mantenga como resultados acumulados dentro del patrimonio para que cubra el monto en negativo que aparece en los balances, en relación a la conciliación tributaria, este valor será de \$15.421,89, y la diferencia de la utilidad a distribuir (\$26.982,67) se traslade a una cuenta de RESERVA FACULTATIVA. La moción es acogida y aceptada por todos los socios. El Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, mantener como resultados acumulados dentro del balance el 25% del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 y la diferencia se traslade a RESERVA FACULTATIVA.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6. Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de sus honorarios.

La señora Nicole Callejas mociona que se otorgue al Gerente la potestad de nombrar al Comisario Revisor en el transcurso del año, considerando siempre la capacidad y experiencia de la persona que vaya a desempeñar dicho cargo, moción que es aprobada por la Junta. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por

unanimidad, entregar al Gerente General la potestad de contratar al Comisario Revisor que se considere más apto para la compañía para el ejercicio económico 2019.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7. Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de sus honorarios.

El Sr. Juan José Callejas Barona toma la palabra y sugiere que la contratación del Auditor Externo de la compañía al igual que el Comisario Revisor sea potestad del Gerente General. El presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, dejar la responsabilidad al Gerente General de contratar el Auditor Externo de la Compañía para el período 2019, con una remuneración que no debe superar a la del presente año.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Por no tener otro asunto que tratar el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto:

8. Lectura y Aprobación del Acta.

El Secretario da lectura al acta y la señora María del Pilar Callejas mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 21h00 del 17 de abril del año 2019. Para constancia de todo lo acordado en la presente Junta General Ordinaria de Socios, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario.



Ing. José Gabriel Callejas Holguín
PRESIDENTE

Ing. Juan José Callejas Holguín
SECRETARIO